MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Hoja: 1 de 3

PROCEDIMIENTO:	NÚMERO
Registro de publicaciones que integran el fondo editorial de El Colegio.	UFE-01

OBJETIVO:

Mantener actualizado el catálogo de publicaciones editadas y coeditadas por El Colegio.

NORMA Y / O LINEAMIENTOS:

DESCRIPCION

- Toda nueva publicación recibirá un precio de venta al público, en razón del formato, impreso o digital, número de páginas y precio de costo de la edición, derivado de los acuerdos entre la Unidad de Finanzas, (en adelante UF), y la Unidad de Fomento Editorial, (en adelante UFE), salvo que se trate de una coedición, no impresa por El Colegio, el precio al público será conforme al convenio.
- Toda nueva publicación recibirá una clave de la UFE para su ingreso al almacén general de publicaciones.
- Toda nueva publicación deberá ser incluida en el catálogo de publicaciones, en versión digital que se difunde en el sitio web de El Colegio y físicamente en el muestrario de libros.
- Toda nueva publicación se dará de alta, para su venta, en la librería virtual con el resumen, la tabla de contenido, la portada y el precio al público.

Elaboró MVC Fecha de emisión 7/12/2004

Fecha de última actualización 28/10/2020

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Hoja: 2 de 3

PROCEDIMIENTO:	NÚMERO
Registro de publicaciones que integran el fondo editorial de El Colegio.	UFE-01

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	UF	Notifica nueva publicación a la UFE para asignar precio de costo y de venta al público.
2	UFE	Recibe notificación y acuerda con la UF, precio de costo y venta al público de la nueva publicación.
3	UF	Entrega a la UFE un ejemplar de la nueva publicación para asignación de clave.
4	UFE	Recibe nueva publicación y otorga clave para alta en almacén de publicaciones.
5	UF	Recibe clave de nueva publicación, da de alta y notifica a la UFE proceda a la distribución.
6	UFE	Elabora resumen y solicita a la Unidad de Tecnologías de Información y de Comunicaciones (UTIC), integrar la nueva publicación al catálogo en línea.
7	UTIC	Recibe solicitud con formato para alta y sube la información al catálogo en línea.
8	UFE	Verifica la información en línea y procede a la distribución por Derechos de Autor, Resguardo, Depósito Legal Nacional, Depósito Legal Estatal Canje, Pago en especie, donación, consignación y venta directa.

Elaboró MVC Fecha de emisión 7/12/2004

Fecha de última actualización 28/10/2020

Hoja: 3 de 3

PROCEDIMIENTO: Registro de publicaciones que integran el fondo editorial de El Colegio.

NUMERO: UFE-01

DIAGRAMA DE FLUJO

